



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE ASESOR JURÍDICO, PARA LA OFICINA DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y ARQUITECTURA DE LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS CENTRO.

En la sede de la Mancomunidad Integral de Municipios Centro sita en Calamonte, a veintisiete de noviembre de dos mil quince, siendo las ocho horas y treinta minutos, se reúnen los siguientes señores integrantes del Tribunal que se constituye para llevar a cabo el proceso de selección una plaza de asesor jurídico de la oficina de gestión urbanística y del territorio, vivienda y arquitectura de la Mancomunidad Integral de Municipios Centro:

- Presidente: José Barrero Campos.
- Vocales: Alicia Menguiano González, Miguel Antón Gamero, Yolanda Morante Caballero y Raimundo Pardo Soto.
- Secretario: Rafael Escribano Mediero.

Se declara constituido el Tribunal y de conformidad con lo establecido en las bases aprobadas por la Presidencia de la Mancomunidad Integral de Municipios Centro, se procede a la confección del primer ejercicio, consistente en la realización de una prueba práctica escrita en un tiempo de una hora y treinta minutos, relativa a los contenidos de los temas reseñados en el anexo I de las mismas, que versarán sobre conocimientos, dentro de su competencia profesional, de la normativa vigente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia urbanística, vivienda, arquitectura y edificación y en relación con la normativa de régimen local sobre competencias municipales recogidas en el convenio, que se adjunta a la presente acta.

La puntuación del ejercicio será de 1 punto para cada una de las preguntas, siendo un total de diez preguntas. Será necesaria al menos una puntuación de 5 puntos para superar la primera prueba.

Una vez confeccionado el primer ejercicio, a las nueve horas y treinta y cinco minutos, se procede a la celebración del mismo.

A las once horas y quince minutos, se procede a la calificación del primer ejercicio.

Una vez corregidos todos los ejercicios, se otorgan las puntuaciones reflejadas en el anexo I de la presente acta.

El señor Presidente da por terminado el acto, siendo las trece horas y veinte minutos del indicado día, extendiéndose la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal, de todo lo cual, como Secretario, certifico.





Mancomunidad Integral de Municipios Centro
Acceso Ctra. N-630 - Pol. Ind. Dehesa del Rey
06810 Calamonte (Badajoz)
Administración General

ANEXO I

PROCESO DE SELECCION PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE ASESOR JURÍDICO, PARA LA OFICINA DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y ARQUITECTURA DE LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS CENTRO.

ASPIRANTES	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO
Liliana Angelina Barrios Lara	1
Eulalia Blanco Carretero	9,35
Diego Cardenal Fernández	1,25
Guadalupe Cruz Puerto	0,95
María Guadalupe Durán Del Viejo	7,6
Francisco España Calvo	NO PRESENTADO
Antonio Javier Fernández Sánchez	NO PRESENTADO
Juan Antonio López Domínguez	2,75
Inocente Mancha Aranda	NO PRESENTADO
Ernesto Martín Alfageme	2,50
Ana María Martín Molano	1,35
María Parejo Coleto	0,75
Raquel Pascual Veiga	NO PRESENTADA
Juan José Reveriego García	1,20
María Inmaculada Rodríguez Martín	3,25
Andrés Suárez Reyes	3,95

Calamonte, 27 de noviembre de 2015.

EL TRIBUNAL CALIFICADOR





Mancomunidad Integral de Municipios Centro
Acceso Ctra. N-630 - Pol. Ind. Dehesa del Rey
06810 Calamonte (Badajoz)
Administración General

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO DE SELECCION PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE ASESOR JURÍDICO, PARA LA OFICINA DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y ARQUITECTURA DE LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS CENTRO.

ASPIRANTES	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO
Eulalia Blanco Carretero	9,35
M ^a Guadalupe Durán del Viejo	7,6

Se convoca a los aspirantes que han superado el primer ejercicio, para la realización del segundo ejercicio, el día 2 de diciembre a las 9:30 horas, en la sede de esta Mancomunidad, sita en acceso Ctra.N-630; Polígono Industrial Dehesa del Rey.

Calamonte, a 27 de noviembre de 2015.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



FDO.: JOSE BARRERO CAMPOS.